

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



FECHA Martes 15 de febrero de 2016 HORA DE INICIO 8:30:00 am LUGAR CI&DT, Piso 2, Salón 2				
#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano	X	
2	Juan Daniel Castrillón S	Representante Egresados		
3	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
4	Sebastián Galvis	Representante de los Estudiantes	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	X	
6	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	X	
7	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	X	
8	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		X
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	X	
10	Guillermo J Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	
11	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	X	
13	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	X	
14	Tatiana Álvarez	Director Especialización en Medicina Interna	X	
15	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes		X
16	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
17	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	X	
18	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	X	
19	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	X	
20	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	X	

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación acta 03

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



- 3. Asuntos por programa Director Pregrados
 - Director Posgrados
 - Comité Investigación y Extensión
 - Convenios docencia servicio.
 - Informe representante estudiantes

- 4. Informes Decanatura
- 5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se aprueba el orden del día con aprobación de cambios en el orden del día (informe de Decanatura numero 4)

Se aprueba con verificación de excusas.

Hay quorum para deliberar y votar.

2. Se aprueba por unanimidad el acta 03.

PROGRAMA DE MEDICINA

Numero de radicación: 02-2523-23	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 22/01/2016
Asunto: Novedad contratación programa de medicina		
Solicita aval para las novedades en contratación docentes que relaciono a continuación.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: _ a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobado por unanimidad		
Seguimiento: Memorando 02-252-87 Destinatario: Vicerrectoría Académica		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



RELACIÓN NOVEDADES CONTRATACION PROGRAMA DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

No.	Solicitud	Nombre	Documento	Asignatura	Código asignatura	Grupo	Horas solicitadas	Observaciones
1		Gloria Inés Hincapie López	30308752	Bioquímica	ME117	1-2-3-4	8 horas semana	Sobrecarga, 3 horas en los grupos 3 y 4 para practica y 5 horas en los grupos 1 y 2 de teoría
2		Lida Inés Mancila Estacio	31906462	Biología Molecular	ME218	2	4 Horas semana	Sobrecarga para el grupo 2 practica.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA COMUNITARIA

No.	Solicitud	Nombre	documento	asignatura	código asignatura	grupo	horas a contratar	Observaciones
3	Memorando 02-2524-24	Sonia Valencia Yepes	42068647	Programas de la Salud IV	ME913	1	24 horas cátedra	Aparece contratación de 38 horas en Programas de Salud III y se debe cambiar a Programas de Salud IV en el grupo 1 por 24 horas semestre.
		Daniel Eduardo Henao Nieto	1088235370	Programas de la Salud II	ME713	1		Cambiar las 60 horas de la asignatura programas de Salud III porque dicta en en la asignatura programas de salud II ME713. Se deben retirar 30 horas de Programas de Salud III ME812.
		Sandra Milena Bedoya Gavira	42121619	Programas de Salud III	ME812	1	40 horas catedra	Retirar la contratación a la docente Gloia Inés Tabares Torres.
		Alberth Cristian Herrera Giraldo	10008327	Historia Social de la Medicina- Programa de Salud I- Programas de Salud II	ME144- ME654- ME713		16-44-30 horas	Contratar por horas catedra 16 horas HSM-44 PS1 y 30 PSII

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLÍNICAS

No.	Solicitud	Nombre	documento	asignatura	código asignatura	grupo	horas a contratar	Observaciones
4		Tatiana Alvarez Vera	42131367	Medicina Interna-Electiva de Internado	MEG02	1	80 horas	Retirar de la contratación : MEG02 GRUPO:2 DE 2.2222223 horas por 18 semanas
5	Memorando 02-2523-12	Héctor Jairo Umaña Giraldo	10251094	Medicina Interna-Electiva de Internado	MEG03		80 horas	Retirar de la contratación: MEDICINA INTERNA (ELECTIVA INTERNADO) MEG02 GRUPO:3 2.22 horas por 18 semanas
6		Carlos Javier Fernandez moreno	10134313	Psiquiatría Internado	MEG45	1	54 horas	
		Martín Alfonso Romero Zapata	10228445	Medicina del Adulto II	ME739	1	180 horas	
		Geovanny Fabricio Rivera Bastidas	1085258369	Medicina del Adulto I	ME629	1	180 horas	
7	Correo	Catalina Osorio Ospino	14157862	Subespecialidades Quirúrgicas (Urología)	ME839	1	180 horas	Catedra
8	02-2523-11	John Byron Martínez Ríos	10116842	Materno Infantil I	ME92H	2	252 horas	Sobrecarga: Queda con 3 grupos, 1 por el medio tiempo de contrato y los otros 2 con sobrecarga (252 horas)

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



Numero de radicación: 03-1489	Remitente: Natalia Andrea Restrepo Gómez C.C. 1088340203	Fecha: 10/02/2016
<p>Asunto: Solicito el favor de permitirme ver la asignatura Bioquímica, ya que por haber quedado en periodo de transición no se me permite, y en realidad me atrasa un semestre más. Sin embargo, me enteré de que a un compañero que se encontraba la misma situación mía (Semestre de Transición), le concedieron, el 08 de Febrero del presente año, el favor de ver todas las asignaturas (pertinentes al primer semestre) con normalidad, sumando así más de 12 créditos.</p>		
<p>Sugerencia de la comisión:</p>		
<p>Intervenciones: Se analiza el historial académico encontrando que la estudiante quedaría con 16 créditos lo cual supera el reglamento para estudiantes en Transición.</p>		
<p>Votación : Unanimidad: _ a favor de negar: 14 En contra: 1 En blanco: 1 Abstenciones:</p>		
<p>Decisión: Se niega la solicitud de la estudiante.</p>		
<p>Seguimiento: Oficio 01-252-06</p>		

Numero de radicación: 03-1607	Remitente: Dr. Julio Cesar Sánchez Naranjo	Fecha: 11/02/2016
<p>Asunto: Solicitud aval académico evento y apoyo económico para desplazamiento de invitada Internacional.</p>		
<p>Cordial saludo. El X Congreso Nacional de Neurociencias y XI Seminario Internacional de Neurociencias, eventos organizados por el Colegio Colombiano de Neurociencias (COLNE), el cual agrupa a los más importantes neurocientíficos colombianos, y que cuenta con 14 invitados internacionales del más alto nivel, será realizado en la ciudad de Pereira del 26 al 28 de mayo de 2016. Nuestro grupo de investigación hace parte activa de la organización del evento, el cual es apoyado por las principales universidades de nuestro país, con el patrocinio del traslado de los conferencistas internacionales, pues los valores correspondientes a las inscripciones sólo alcanzan a financiar la logística del evento y la estadía de estas personas. Este evento científico es muy importante para las Neurociencias colombianas y es muy significativo que se vaya a realizar en nuestra ciudad y que la Universidad Tecnológica de Pereira haga parte del Comité Organizador, a través de nuestro grupo de investigación. Por tal motivo, queremos extenderles la invitación para la participación activa en este evento y solicitar oficialmente el aval académico correspondiente. También solicitamos apoyo económico para el desplazamiento ida y regreso de una de nuestras invitadas internacionales, la doctora Barbara Ehrlich, científica del Departamento de Fisiología Molecular y del Departamento de Farmacología de la Universidad de Yale, desde Nueva York hasta Pereira, para que sea posible su participación. Su visita será también fundamental para estrechar los lazos de colaboración científica entre su laboratorio y nuestro grupo. En contraprestación, el evento puede ofrecer inscripciones para estudiantes, cuyo número puede ser discutido posteriormente. Estaré atento a cualquier inquietud o requerimiento adicional para atender esta solicitud.</p>		
<p>Sugerencia de la comisión:</p>		
<p>Intervenciones: Se puede del presupuesto de la capacitación docente de la Facultad.</p>		
<p>Votación : Unanimidad: _ a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:</p>		
<p>Decisión: Pendiente No está el presupuesto de capacitación.</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



Seguimiento:	Memorando	Destinatario:
--------------	-----------	---------------

Numero de radicación: 03-1681	Remitente: Dr. Julio Cesar Sánchez Naranjo	Fecha: 12/02/2016
--------------------------------------	---	--------------------------

Asunto: Solicitud espacio permanente en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El grupo La Escafandra Teatro nació hace algo más de 11 años en el seno de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), desde la que ha liderado un proyecto artístico que, en su evolución, se ha convertido en el grupo institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira, a la cual ha representado en diversos espacios de índole local, regional y nacional, con múltiples reconocimientos a su labor artística. La Escafandra también ha sido pionera en el uso del teatro como herramienta de educación en salud en diversos temas, como lo evidencian proyectos de extensión e investigación en los cuales ha participado y que han contado con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión. Asimismo, el grupo en mención lidera la formación de estudiantes en el área de teatro en la UTP y contribuye de esta forma al proceso de formación integral. Sin embargo, los requerimientos locativos para nuestra labor (lugares de ensayo y bodegas para utilería y escenografías), han representado siempre una dificultad, a pesar del apoyo constante de parte de la administración de la FCS, la cual sigue siendo nuestra casa, y de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario. Conociendo este problema, en la reforma del edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud se contempló un espacio para nuestro colectivo en el interior del auditorio del tercer piso del edificio, el cual será utilizado como el lugar para mantener utilería, escenografía y vestuario. Pero el grupo requiere de un espacio de ensayo permanente los días **miércoles de 4:00 a 9.00 pm** en un lugar con fácil acceso al depósito descrito, por lo cual les solicitamos nos sea asignado el auditorio los días mencionados en forma permanente, dado que este espacio cuenta con las características adecuadas para el trabajo teatral y no existe ninguna otra alternativa para realizarlo. Esta asignación sería un gran apoyo a nuestra labor y a un colectivo cuya productividad y resultados, presentes en la vida universitaria en forma permanente, son evidentes y han impactado varias generaciones de estudiantes en la Universidad Tecnológica de Pereira. Estaré atento a cualquier inquietud o requerimiento adicional para atender esta solicitud.

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones: Teniendo en cuenta las recomendaciones que nos puedan sugerir desde planeación.

Votación : Unanimidad: _ a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Aprobado

Seguimiento:	Memorando	Destinatario:
--------------	-----------	---------------

Numero de radicación:	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 22/01/2016
------------------------------	---	--------------------------

Asunto: (Aplazado) Cotización Batas Blancas

Solicita aval para incluir en el presupuesto del Fondo de Facultad la compra de las batas blancas para los estudiantes de medicina que inician clases en el departamento de Ciencias Clínicas durante las vigencias 2016 I y II.

Cotización:

60 batas blancas bordadas, manga larga, 2 bolsillos: \$3.300.000 y con auxiliares. 3.855.000

Sugerencia de la comisión:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016**



Votación : Unanimidad: _ o a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:
Aprobado orden de trabajo

Numero de radicación: 03-14423	Remitente: Héctor Jairo Umaña	Fecha: 16/12/2015
Asunto: (Aplazado) Solicita apoyo para la impresión del texto "Unidades de Autoaprendizaje en Reumatología", el libro cuenta con la evaluación de pares externos y demás requisitos, así mismo es conocido por el Comité Editorial de la UTP.		
Costos: Versión digital : \$1.500.000 Versión impresa 200 ejemplares por \$ 3.800.000 La decisión si el libro es digital o impreso queda sujeta al Consejo de Facultad.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: 15 a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobado		

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Numero de radicación: 03-1221	Remitente: Margarita María Cano Echeverri	Fecha: 05/02/2016
Asunto: (Aplazado) Por medio de la presente solicito se avale en el sistema la descarga académica de 6 horas solicitada, para el desarrollo de la investigación "Influencia de un programa de Juegos cooperativos, en la disminución del acoso escolar Bullying 2016", código 5-16-10 de la cual soy investigadora principal.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Decano: Se hizo reunión con la docente. La docente comenta que la investigación no es de la tesis. Este trabajo si le servirá para apoyar la tesis, pero es un proyecto diferente. Gustavo Moreno: La profesora cumplió con todos sus deberes.		
Votación : Unanimidad: X_ a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: aprobado		
Seguimiento: Aprobado Plataforma.		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016**



Numero de radicación: 03-1521	Remitente: Margarita María Cano Echeverri	Fecha: 10/02/2016
<p>Asunto: Por medio de la presente, solicito a ustedes aval para el pago de la matrícula en el Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud, de la Universidad de Manizales, y realizar las gestiones Pertinentes ante Vicerrectoría Académica.</p> <p>Anexa:</p> <p>Desprendible de pago.</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe 		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X_ a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobado el Aval		
Seguimiento: Memorando 02-252-88 Destinatario: Vicerrectoría Académica		

Numero de radiación: 02-253-32	Remitente: Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Fecha: 29/01/2016
<p>Asunto: Solicitud prórroga (Aplazado).</p> <p>A continuación me permito solicitar aval a las solicitud 3876 realizada por el estudiante MARIN GARAY SEBASTIAN con código 1088272485, en relación a la prórroga de su trabajo de grado.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: El Consejo aprueba la recomendación del Comité curricular del programa Ciencias del Deporte y la Recreación		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobado el aval		
Seguimiento: se firma por el aplicativo		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



Numero de radicación: 02-253-48	Remitente: Dr. Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Fecha: 12/02/2016
<p>Asunto: Solicitud aval salidas académicas</p> <p>A continuación estamos solicitando aval para llevar a cabo las salidas académicas y visitas técnicas programadas en el marco de las asignaturas que a continuación relaciono como práctica académica, con el fin de continuar con los procesos correspondiente:</p> <p>DP12 Introducción al Deporte y la Recreación DP32 Natación DP35 Atletismo DP42 Gimnasia DP54 Psicología Evolutiva II DP55 Modalidad Recreativa I DP64 Modalidad Recreativa II DP8N Deporte Específico Natación DP8E Deporte Aventura DP92 Administración del Deporte y la Recreación II DP22 Practica Básica Deportiva y Recreativa II, como práctica académica.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
<p>Intervenciones: Se anexa adjunto</p> <p>Decano: El día de mañana se tratarán estos tipos de salidas.</p> <p>Angela Gómez: Y después se tiene el concepto técnico.</p> <p>Propuesta: Aplazar hasta que se hagan definiciones y conceptos desde la vicerrectoría e instancias superiores</p>		
Votación : Unanimidad: <input checked="" type="checkbox"/> a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aplazado		
Seguimiento: Memorando Destinatario:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



SEMESTRE	ASIGNATURA	DOCENTES	LUGAR	FECHAS	No. ESTUDIANTES	OBJETO SALIDA
I	Introducción al Dep. y la Rec.	Norman Jairo Pachón V. -G-1 Antonio Posada A. -G-2 Jhon Jairo Triviño - G-3	Parque Recreacional La Florida	4 de marzo	90	Dinamizar un taller para el desarrollo de Habilidades Sociales basado en el Liderazgo en Zona de Reto y Aventura, desarrollando un espíritu de renovación personal y social, para influir, integrar, inspirar, liderar y comprometer ese cambio a través de la superación los retos extraordinarios y propuestas de aventura que se nos presentan cotidianamente a lo largo de nuestra experiencia de vida universitaria, como un eje de desarrollo social sostenible a nivel personal y profesional.
II	Práctica Básica Dep. y Rec. II	Andrea Rivera D. - G-1 José David Castro G. - G-4 Janier de Jesús Orozco S. - G-6	Fundación de niños Amparo de San Marcos – La Florida	5 al 7 de mayo - Grupos 1, 4 y 6	85	Desarrollar un campamento de estrategias formativas de eco aventura y supervivencia en la asignatura de practica básica deportiva y recreativa II como proceso metodológico en la generación de competencias generales en el ser humano, que contribuyan al fortalecimiento académico del estudiante y su relación con el medio y su entorno.
		Duván Mauricio Gallo C. - G-3 Jhon Jairo Triviño - G-2		19 al 21 de mayo - Grupos 2 y 3		
III	Atletismo	Waldino Castañeda L. - G-1 Clareth Jaramillo R. - G-2 Carlos Andrés Wheeler B. - G-3	Medellín	30 de abril	60	Asistir al Gran Prix Internacional de atletismo , como reconocimiento y apreciación de la organización de un evento internacional de atletismo
	Natación	Duván Mauricio Gallo C. - Grupos 1 y 2	Calima	16 al 18 de m	83	Poner en práctica, transfiriendo las habilidades acuáticas técnicas y las competencias físico deportivo acuático y los procesos metodológicos aprendidos de las técnicas básicas de la natación y salvamento acuático aprendidas durante el semestre
		José David Castro G. - Grupos 3 y 4		10 al 12 de m		
IV	Gimnasia	Hernán Mauricio García C. - Grupos 1 y 2 Andrea Rivera D. - G-3	Parque Recreacional Comfamiliar	9 y 10 de marzo - Grupos 1, 2 y 3	60	Reconocer la salida académica como una herramienta educativa de cambio y transformación, que puede ser implementada con los diferentes sectores y segmentos poblacionales e igualmente aprender diferentes metodologías en el campo de la Actividad Física y salud y algunas de las diferentes alternativas que contribuyan al fortalecimiento académico del estudiante
V	Psicología Evolutiva II	Claudia Lorena García O.	Mariposario AMARANTA entrada 4 vía Armenia	2 de marzo	33	Desarrollar desde un proceso práctico la elaboración del proyecto de vida permitiendo al estudiante reconocer que tiene como ser humano para definir sus metas y los pasos para lograrlas.
	Modalidad Recreativa I	Cristian Fernando Ramos R. - G1 y 3 Mario Galeado V. G-2	Guayacanes Via Alcalá Quimbaya	31 marzo al 3 de abril	64	Generar espacios de reflexión y toma de conciencia individual del quehacer de la recreación y su proyección con el desarrollo humano, basados en el pensar, observar, hacer y sentir como elementos básicos de la educación experiencial, al igual que vivenciar un proceso lúdico-pedagógico enfocado a las innovaciones en procesos recreativos que faciliten el desarrollo de habilidades y competencias para el manejo de grupos.
VI	Modalidad Recreativa II	Norman Jairo Pachón V. -G-1 Cristian Fernando Ramos R. - G-2	Tolú y Coveñas	5 al 9 de mayo	35	Reconocer que los procesos educativos de carácter vivencial, que aplicados en escenarios diferentes al aula de clase y en contextos sociales, cultures, ambientales y de conocimiento, complementan la adquisición de competencias y la formación integral del estudiante
VIII	Deporte Especifico Natación	Hernán Mauricio García C.	Medellín y Guatapé	25 de abril al 1 de mayo	15	Vivenciar un proceso teórico práctico enfocado al intercambio de conocimientos relacionados con los contenidos de nuestro programa utilizados en el campo de la rehabilitación, formación, profilaxis y entrenamiento deportivo en el medio acuático dando como insumos para la realización de programas de extensión que pueden ser dirigidos por nuestros estudiantes y docentes.
	Depote Especifico Aventura	Janier de Jesús Orozco S.	San Cipriano Santander	18 al 20 de marzo 19 al 23 de mayo	16	Conocer el proceso turístico ecológico, rural y de aventura que viene siendo liderado por la comunidad afrodesendiente de este sector del país, y así relacionar con los contenidos vistos en clase. Conocer el principal proceso turístico de aventura del país y así relacionar con los contenidos vistos en clase

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016**



PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Numero de radicación: 02-252-31	Remitente: Diego del Carmen Valencia	Fecha: 15/02/2016
Asunto: Trabajo conducente a grado 4 créditos (2526-00)		
<p>Con el fin de atender lo solicitado con relación a la asignatura "Trabajo conducente a grado", se han aprobado 4 créditos para esta asignatura, según la recomendación en sesión N° 06 del Comité Curricular del día jueves 11 de febrero de 2016. En tal sentido se suspende la asignatura Introducción a la Investigación de dos créditos para sumarle a trabajo de grado la cual tiene dos créditos.</p> <p>Esto se hará efectivo a partir del segundo semestre de 2016.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Decano: Este tema también se va a tratar en el Consejo Académico. Los ajustes los debe hacer el comité curricular previo aval del Consejo de Facultad.		
Votación : Unanimidad: _ a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando Destinatario:		

Numero de radicación: 02-2526-29	Remitente: Dr. Diego Valencia Ruiz	Fecha: 12/02/2016
Asunto: N° Pin cursos extensión MVZ (2526-00)		
<p>Atentamente envío para su aval, información solicitada por la Oficina de Registro y Control, con el fin de reportar los estudiantes autorizados según Comité Curricular mediante Acta 005 del 4 de febrero de 2016 de realizar cursos de extensión.</p> <p>Me permito enviar el N° de Pin con el que los estudiantes inscriben su curso de extensión.</p> <p>Se adjuntan datos de los estudiantes.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: De acuerdo a la sugerencia del Comité Curricular del Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia.		
Votación : Unanimidad: X_ a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobado		
Seguimiento: Memorando : 02-252-89 Destinatario: Admisión Registro y Control Académico		

Código	Nombre estudiante	Codigo Asignatura	Asignatura	Fecha matricula	Fecha digitación nota	Docente	Valor cancelado	N° PIN
1087996214	ALEJANDRO HENAO CADAVID	VZ343	Pastos y Forrajes	01-feb-16	15-jun-16	Adriano Antonio Rodriguez	\$ 110,000.00	174371
1087996214	ALEJANDRO HENAO CADAVID	VZ614	Nutrición Animal	01-feb-16	15-jun-16	Ana Maria Colonia Pineda	\$ 110,000.00	174371
1088304787	ANDRES FELIPE ZULLUAGA BAENA	VZ433	Fisiopatología	01-feb-16	15-jun-16	Carolina Mejia Berrmonth	\$ 110,000.00	174286

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016**



Numero de radicación: 03-1224	Remitente: Margarita María Mazo Cardona	Fecha: 05/01/2016
Asunto: Por medio de la presente, solicito muy respetuosamente el apoyo económico que se otorga a los docentes transitorios medio tiempo y tiempo completo para cursos de posgrado, ya que fui aceptada en la maestría de Biología Molecular y Biotecnología. Envío copia de la carta de aceptación.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Se solicita es Aval para que haga gestión ante la Vicerrectoría Académica		
Votación : Unanimidad: X_ a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobado el Aval.		
Seguimiento: Memorando: 02-252-90 Destinatario: Vicerrectoría Administrativa y Académica		

ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Numero de radicación: 03-1772	Remitente: Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Fecha: 12/02/2016
Asunto: La Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación en el marco de las actividades de formación complementaria dirigida a los estudiantes hace solicitud formal solicitando aval para la autorización de compra de tiquetes para docente internacional, Jerónimo García Fernández identificado con DNI: 28642908-1-, Profesor del Departamento de Educación Física y Deporte de la Universidad de Sevilla España, quien dictara clase en dicha especialización.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Ángela Gómez: Se solicita un aval para hacer gestión ante Vicerrectoría académica. esto lo paga la vicerrectoría Académica		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobado el aval.		
Seguimiento: Memorando: 02-252-91 Destinatario: Vicerrectoría Académica		

ESPECIALIZACION EN MEDICINA INTERNA

Numero de radicación: 02-2525-4	Remitente: Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Fecha: 15/02/2016
Asunto: Traslado presupuestal. Especialización en Medicina Interna (2525-00)		
Atentamente me permito solicitar aval para realizar el traslado presupuestal que sustenta el proyecto 511-1-252-81, VII Cohorte de la especialización en Medicina Interna; del Rubro Coordinador: \$4.000.000 al rubro Hora Cátedra.		
Lo anterior previa solicitud de la Dra. Tatiana Álvarez Vera		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Se sugiere aplazar mientras se hace la pregunta en el Consejo Académico.		

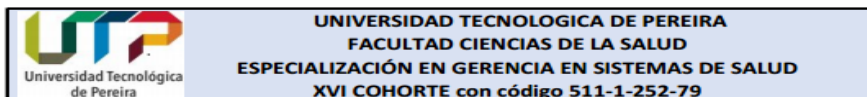
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



Samuel Trujillo: hay que preguntar si un docente de planta puede solicitar descarga de horas para director de posgrados.				
Votación :	Unanimidad: <input checked="" type="checkbox"/> a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: Aplazar decisión				
Seguimiento:	Memorando	Destinatario:		

Numero de radicación: 02-25251	Remitente: Diomedes Tabima García	Fecha: 15/02/2016
Asunto: Aval admitidos XVI Cohorte de la Especialización en Gerencia en Sistemas de la Salud		
<p>Atentamente me permito enviar en el archivo adjunto el listado de Admitidos en la XVI cohorte de la Especialización en Gerencia en Sistemas de la Salud, convocatoria que finalizó sus inscripciones, el 15 de febrero de 2016 a las 12:00 p.m. y cuyos admitidos inician clases el viernes 19 de febrero de 2015.</p> <p>Lo anterior para los fines administrativos correspondientes.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Votación :	Unanimidad: <input type="checkbox"/> a favor:	En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:		
Seguimiento:	Memorando:02-252-94	Destinatario: Admisión Registro y Control Académico

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016**



ADMITIDOS		
No.	Documento	Aspirante
1	1,144,049,270	Alzate Carvajal Verónica
2	1,088,296,303	Bazurto Aguirre Jessica Lorena
3	42,016,177	Castro Miranda Liliana Andrea
4	1,113,643,184	Daza Lopez Johana Giselt
5	1,051,815,090	Estrada Vasquez Sol Mary
6	1,088,242,889	Gomez Sarmiento Andres
7	9,958,492	Gutiérrez Giraldo Carlos Andrés
8	94,544,453	Hurtado Guevara Angel Maria
9	1,110,475,645	Jiménez Canizales Carlos Eduardo
10	1,031,130,782	Leon Cortes Johanna
11	1,128,404,671	López Sánchez Andrés Felipe
12	9,861,028	Osorio Suárez Juan Carlo
13	1,088,261,254	Rubio Valencia Ana Sofia
14	1,088,300,319	Sanchez Mosquera Dally Cruz
15	1,088,303,024	Urrego Rodríguez Stefanny
16	1,088,288,081	Ávila Restrepo Christian Andrés
17	71,798,853	Darlin Emilson Agualimpia Pinilla
18	34,066,576	Greicy Joanna Marín Gómez
19	1,113,643,987	Sergio Esteban Meneses Londoño
20	1,053,793,053	Daniela De Los Rios Henao
21	10,025,519	Eduardo Garcia Salazar

DIOMEDES TABIMA
Director
Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud

EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGIA

Numero de radicación: 02-25223-10	Remitente: Luis Gonzaga Gutiérrez	Fecha: 05/02/2016
Asunto: (Aplazado): Aval presupuesto XII Cohorte Maestría Biología Molecular y Biotecnología. 511-1-252-85 (25223-00)		
Atentamente me permito presentar para su aprobación el presupuesto de la XII Cohorte de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología 511-1-252-85 correspondiente a la vigencia del año 2016. El código del proyecto es 511-1-252-85.		
Así mismo avalar como Ordenador del gasto al Dr. Rodolfo Adrián Cabrales Vega.		
Agradezco su atención.		
Sugerencia de la comisión:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



Intervenciones: Samuel Trujillo: se debe hacer una reunión extraordinaria para revisar estos presupuestos y estandarizar los precios que se pagan.

Ángela Gómez: hay un comité de presupuesto que está haciendo el análisis.

Lagos: estandarizar y definir el monto de los excedentes que debe dejar cada proyecto que deja al fondo.

Queda pendiente

Votación :	Unanimidad: X_ a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
------------	-------------------------	------------	------------	---------------

Decisión: Se Avala el presupuesto

Seguimiento:	Memorando: 02-252-92	Destinatario: Gestión Financiera
--------------	----------------------	----------------------------------

REVISTA MEDICA DE RISARALDA.

Numero de radicación: 03-1752	Remitente: José William Martínez	Fecha: 12/02/2016
<p>Asunto: Informe Revista Médica de Risaralda.</p> <p>De acuerdo a la solicitud recibida por parte de Consejo de la Facultad, anexo resumen de las actividades realizadas para el funcionamiento de la revista Médica en el periodo 2015.</p> <p>Primera edición de la Revista Médica Volumen 21 #1 febrero- julio de 2015. Se publicaron 5 artículos originales, 4 artículos de revisión, 2 reportes de caso, 2 cartas al editor y comunicación breve. Se entregaron en su totalidad a los estudiantes, docentes, vicerrectorías y dependencias académicas de la Universidad al igual que instituciones de salud y a los autores.</p> <p>Volumen 21 de 2015, suplemento Congreso Colombiano de Farmacología y Terapéutica, se publicaron las conferencias del Congreso.</p> <p>Volumen 21 # 2 julio- Diciembre de 2015 se publicarán 12 artículos. Se publicaron 7 artículos originales, 2 artículos de reflexión, 2 artículos de revisión, 1 reporte de caso.</p> <p>Se realizaron las siguientes labores:</p> <p>Monitoreo la trayectoria del artículo desde la recepción hasta el resultado final publicado o no en este caso se priorizan los artículos originales, de reflexión y de revisión que contengan los artículos 1, 2 y 3 del pubindex, Scielo</p> <p>Búsqueda de evaluadores externos a la UTP que hayan publicado en revistas A1 y A2.</p> <p>Actualización de las hojas de vida de comité editorial y comité científico de la revista y evaluadores</p> <p>Elaboración del indicador de endogamia</p> <p>Comunicaciones a los autores la necesidad de enviar artículos con resumen, palabras clave, abstract, keywords.</p> <p>Actualización los índices de lo que está escrito de la revista</p> <p>Información y publicación para las convocatorias de evaluación de la revista.</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



Agradezco su amable atención y quedo atento a cualquier requerimiento.

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones: Decano: Nos damos por enterados del Informe. Queda el compromiso de reunión para preguntar por los retrasos.

Lagos: Solicito que en el informe quede por qué hay retraso en la publicación porque esto es un criterio de evaluación de la Revista.

Votación : Unanimidad: _ a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Nos damos por enterados del informe.

Seguimiento: Memorando Destinatario:

Numero de radicación: 03-967	Remitente: José William Martínez	Fecha: 02/02/2016
-------------------------------------	---	--------------------------

Asunto: (Aplazado) Aval apoyo económico.

De acuerdo a lo convenido por los miembros del Comité Editorial y a la necesidad que se tiene de apoyo para la Revista Médica, me permito enviar esta comunicación respetuosa para que sea estudiada y avalada la contratación de la auxiliar administrativa María Teresa Valencia Tabares y el Ingeniero Carlos Fernando Gómez para el apoyo a la Revista Médica correspondiente al año 2016. En ese sentido el presupuesto que queríamos solicitar al Fondo de Facultad desde la Revista Médica es:

Rubros	Valor hora	Horas mes	Costo mes	Duración en meses	Total
Auxiliar administrativo (María Teresa Valencia T)	11214	40	448560	10	4485600
Ingeniero (Fernando Gómez)			1368000	2	2736000

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones: Se aplaza

Votación : Unanimidad: _ a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando Destinatario:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016**



PROYECTOS DE EXTENSION

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	COMITÉ DE INVESTIGACION	CONSEJO DE FACULTAD
03-576	25/01/2016	Hernán Mauricio García Cardona	Solicito aval sin financiación para el proyecto “PREVALENCIA DE DERMATOFITOSIS ASOCIADA A LOS FACTORES DE RIESGO EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, PEREIRA 2016” con el cual se participó en la CONVOCATORIA INTERNA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVESTICACIÓN AÑO 2015 y el cual no fue incluido en el banco de elegibles.	Se devolvió al investigador	pendiente
03-654	26/01/2016	David Fernando Latorre Galeano	Me dirijo a ustedes para realizar la revisión y recomendación para la formación e inscripción en la base de datos de vicerrectoria de investigación, innovación y extensión el semillero de investigación en Algiología, Anestesiología y Medicina Interna ALANME, el cual estará apoyado por el grupo de investigación que lleva su mismo nombre. Para el cumplimiento de los requisitos de inscripción se adjunta la documentación necesaria para su respectiva evaluación. Aquí se muestran sus integrantes, el objetivo y datos respectivos de cada miembro.	Se Devolvió para correcciones	pendiente
03-698	27/01/2016	Dr. Jorge Enrique Echeverri	Solicitud de aval para la apertura de la “Cuarta Diplomatura Latinoamericana en Medicina del Sueño” que será en mayo del 2017 para lo cual necesitan	Pendiente discusión	Aprobada por parte del Consejo de Facultad y pendiente revisar el presupuesto (contemplar excedente

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



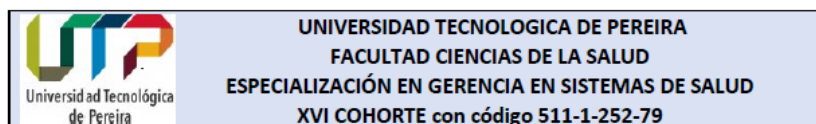
			comenzar los anuncios en mayo del 2016.		para el fondo del Consejo)
03-11-95	05/02/2015	Dr. José William Martínez	El proyecto de investigación denominado: " Prevalencia de consumo de cigarrillo en Risaralda ", fue presentado con el aval del Consejo de Facultad y el Comité de Bioética a la convocatoria interna, pero fue descalificado porque no presenté el presupuesto en el formato actual de la vicerrectoría de investigaciones, ahora queremos presentarlo como proyecto sin financiación. Para lo cual esperamos que una vez discutido por ustedes pueda remitirse el proyecto avalado a la vicerrectoría de investigaciones.	Pendiente Para discusión	Angela Gómez El proyecto debe ser revisado por el comité de investigación. Samuel Trujillo: se amerita revisar el pago de los evaluadores por parte del fondo de la Facultad. Decano: solicito dar el aval y considerar las recomendaciones. SE AVALA: 12 a favor 2 en blanco Dos consejeros salen: Gustavo Moreno Giovanni García. Seguimiento: Memorando 02-252-104 Destinatario: Vicerrectoría de Investigaciones.

10:05 am Ingresó el Consejero Diego Valencia.

Solicitud para aprobar 3 admitidos en la Especialización en Gerencia de Sistemas de Salud.

Se anexa lista.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016**



A D M I T I D O S		
No.	Documento	Aspirante
1	1,144,049,270	Alzate Carvajal Verónica
2	1,088,296,303	Bazurto Aguirre Jessica Lorena
3	42,016,177	Castro Miranda Liliana Andrea
4	1,113,643,184	Daza Lopez Johana Giselt
5	1,051,815,090	Estrada Vasquez Sol Mary
6	1,088,242,889	Gomez Sarmiento Andres
7	9,958,492	Gutiérrez Giraldo Carlos Andrés
8	94,544,453	Hurtado Guevara Angel Maria
9	1,110,475,645	Jiménez Canizales Carlos Eduardo
10	1,031,130,782	Leon Cortes Johanna
11	1,128,404,671	López Sánchez Andrés Felipe
12	9,861,028	Osorio Suárez Juan Carlo
13	1,088,261,254	Rubio Valencia Ana Sofia
14	1,088,300,319	Sanchez Mosquera Dally Cruz
15	1,088,303,024	Urrego Rodríguez Stefanny
16	1,088,288,081	Ávila Restrepo Christian Andrés
17	71,798,853	Darlin Emilson Agualimpia Pinilla
18	34,066,576	Greicy Joanna Marín Gómez
19	1,113,643,987	Sergio Esteban Meneses Londoño
20	1,053,793,053	Daniela De Los Rios Henao
21	10,025,519	Eduardo Garcia Salazar

DIOMEDES TABIMA
Director
Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud

APROBADO.

3. Informe del Decano:

El decano informa de la reunión realizada: miércoles 10 febrero 2016

Se anexa informe POLÍTICA DE POSGRADOS: documento autoría del Comité delegado por el comité Central de Posgrado UTP y que presentó la Vicerrectoría Académica en la reunión.

En la reunión se hicieron grupos de trabajo para trabajar los puntos del documento. Se creó un nuevo borrador actualizado donde se hizo consenso de las políticas de posgrado de la Universidad. Principios y criterios

Se enviará a todos los consejeros.

Reto en la Facultad: definir como estructurase orgánicamente.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



Se hizo la pregunta: Quien elige el director de posgrados. Se dio potestad a los Consejos de Facultad la forma como se elige.

Los consejeros hacen discusión de lo ocurrido en la reunión.

Gustavo Moreno: propuesta:

1. Sacar un capitula aparte para las especialidades médicas (por su particularidad)
2. Plantear transición de los posgrados que ya están para entrar en esta política
3. Aplicar la política a los posgrados nuevos.

Juan Carlos Sepúlveda: informa que: en la reunión pasada varios directores solicitaron: vicerrectoría de posgrados o centro de posgrados.

Diomedes Tabima: recuerda que el Vicerrector académico se comprometió con el nombramiento del director de posgrados en reunión de las directivas del hospital con los de la Universidad.

Propuesta: que el acompañamiento que hace la universidad sea solido en su apoyo.

Decano: Resolución de rectoría se lee. Se anexa.

- a)** Se recuerda la invitación del Vicerrector Académico: Reunión con Consejos de Facultad para Socialización del avance del PEI (121-00)

Se invita a todos los miembros de los Consejos de Facultad, al taller de socialización y retroalimentación sobre los avances del año 2015, en la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional- PEI

Lugar: Club del Comercio de Pereira (sede circunvalar)

Fecha: Jueves 18 de febrero de 2016

Hora: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Es necesario contar con la participación de todos los integrantes de los Consejos de Facultad.

Cordial saludo,

b) Perfil de posgrados

- ✓ El Director debe tener título de Doctorado o de Maestría.
- ✓ Se propone que tenga formación de pregrado en Medicina y/o ciencias de la salud con votación por mayoría: 11 vs. 5 votos por exclusivamente médico y 1 abstención.
- ✓ El Dr. Sepúlveda menciona que se requiere experiencia administrativa universitaria, mínimo de dos años de tiempo completo con 14 votos, vs. 5 años (2 votos), abstención 1 voto.
- ✓ Se solicita por parte de la Dra. Tatiana Álvarez, la necesidad de que el director tenga formación y conocimiento en el área de investigación.
- ✓ La directora del programa de gerencia en salud, recomienda que tenga muy buenas relaciones con el medio en el cual se desarrollan las actividades: salud, academia, educación.
- ✓ El Dr. Lagos, recomienda que tenga competencias en segunda lengua.

d) Calendario electoral 2016

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016**



RESOLUCIÓN DE RECTORIA

No. 419

(01 de febrero de 2016)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL CALENDARIO ELECTORAL PARA EL AÑO 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el Acuerdo 11 del 2001, emanado del H. Consejo Superior Universitario y,

C O N S I D E R A N D O

Que en el Acuerdo 11 del 2001 del Consejo Superior se ordenó a la Rectoría preparar un calendario electoral dentro del primer trimestre de cada año, procurando agrupar las elecciones para las diferentes representaciones de elección popular a realizarse en la Universidad.

Que en dicho Acuerdo se establece que mientras se sincronizan todas las elecciones en una misma fecha, lo cual supone una implantación progresiva en la programación electoral, las elecciones para representantes a los Consejos Superior y Académico deben realizarse el mismo día.

Que las anteriores disposiciones y otras normas que regulan la actividad electoral en la Universidad obligan a adoptar criterios y mecanismos que hagan posible el mejor cumplimiento de la voluntad del H. Consejo Superior.

Que en el propósito de unificar el calendario se tendrá que convocar a elecciones a representaciones cuyo período esté en curso y, en otros casos, con período vencido.

Que para facilitar el tránsito de normatividad y en aras de asegurar las diferentes representaciones, se da aplicación a las normas de la Función Pública conforme a las cuales, las representaciones de los empleos administrativos en los órganos de gobierno con período vencido cuya elección no se hubiere convocado, continuarán ejerciendo sus cargos en la plenitud de sus atribuciones hasta tanto se posesione su reemplazo debidamente elegido.

Que las elecciones a realizar en el presente año serán aquellas que se encuentren vencidas o cuyo período expire en la presente vigencia.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el siguiente calendario electoral de las elecciones internas en la Universidad para el año 2016:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016**



FEBRERO 25: ELECCION DE JEFES DE DEPARTAMENTO Y DIRECTORES DE PROGRAMA.

MARZO 10: ELECCIONES CONSEJOS

1. Representante de los Directores de Departamento y Programa ante el Consejo Académico
2. Representantes por elección a los Consejos de Facultad

MAYO 19: ELECCIONES PARA COMITÉS

1. Dos Representantes de los profesores y un representante de las Directivas Académicas al Comité Electoral.
2. Un Representante de los Trabajadores Oficiales y un Representante de los Empleados Administrativos al Comité de Bienestar Universitario.
3. Un Representante de los Empleados Administrativos a la Comisión de Personal.
4. Representantes por elección al Comité Paritario de Salud Ocupacional
5. Representantes por elección al Comité Central de Investigaciones y Extensión.
6. Representantes por elección al comité Central de Extensión Universitaria.
7. Dos Representantes de los Profesores al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.
8. Un Representante de los Empleados Administrativos y Trabajadores Oficiales al Comité de Capacitación Administrativa.
9. Representantes por elección en los Comités Curriculares

AGOSTO 13: ELECCIÓN REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR

DICIEMBRE 01: ELECCIONES PARA CONSEJOS

1. Representante de los Docentes ante el Consejo Superior
2. Representante de los Empleados Administrativos al Consejo Superior
3. Dos Representantes de los Docentes ante el Consejo Académico
4. Representantes por elección a los Consejos de Facultad

ARTICULO SEGUNDO: Los funcionarios competentes para convocar a las elecciones de que trata la presente resolución expedirán los actos de convocatoria por lo menos con un mes de antelación a la fecha indicada en el calendario electoral, atendiendo a las disposiciones que rigen las respectivas convocatorias.

ARTICULO TERCERO: Los funcionarios de elección popular que a la fecha del presente acto tuvieren vencido su periodo o se venza antes de la fecha prevista para las elecciones, conservarán la plenitud de sus atribuciones hasta tanto se poseione debidamente el elegido que deba reemplazarlo.

ARTICULO CUARTO: Los periodos de los funcionarios elegidos comenzarán a contarse a partir de la fecha de su posesión, respetando en todo caso el periodo de quien está en ejercicio del cargo, procurando que ésta se realice el mismo día respecto de todas las representaciones.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



PUESTO FONDO DE FACULTAD

Políticas del Presupuesto del Fondo de Facultad 2016

1. Excedentes van con prioridad a satisfacer las necesidades de los proyectos que los originaron.
2. Actualizado y asume los compromisos adquiridos en las vigencias anteriores
3. Comportamientos históricos en nuevos ítems
4. Inclusión de nuevos ítems considerados prioritarios
5. Enfocado en el desarrollo de los indicadores institucionales
6. Disminuir los traslados internos al máximo entre los diferentes rubros
7. Capacitación: Prioritario para actividades académicas que involucran a toda la Facultad
8. Viáticos y gastos solo para invitados a eventos.

El decano presenta y explica el presupuesto.

HISTORICO DEL PRESUPUESTO

2014, 2015 Y 2016

DETALLE	Año 2014	Año 2015	Año 2016
ARRENDAMIENTO	2,000,000.00	-	-
CAPACITACION	76,700,000.00	18,234,998.00	31,000,000.00
COMPRA DE EQUIPO	8,400,000.00	11,189,199.00	5,000,000.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	500,000.00	-	-
CONTRATACION DE PERSONAL	80,304,800.00	67,810,000.00	120,644,200.00
IMPRESO Y PUBLICACIONES	6,186,180.00	3,151,200.00	7,500,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2,257,600.00	44,443,195.00
SEGUROS	-	302,403.00	-
APOYO LOGISTICO	11,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
TRANSFERENCIAS	4,435,200.00	-	-
VIAJES Y GASTOS DE VIAJE	22,200,000.00	14,910,000.00	19,500,000.00
	211,726,180.00	122,855,400.00	233,087,395.00

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016



PRESUPUESTO FONDO DE FACULTAD 2016

CONTRATACION PERSONAL		
Asesores	\$ 48,800,600	\$ 124,644,200
Jurados	\$ 25,340,000	
Servicios Técnicos	\$ 15,360,000	
Orden de trabajo Proyectos	\$ 1,620,000	
Orden de trabajo FACIES	\$ 21,030,800	
Auxiliar Revista.	\$ 4,485,600	
Monitor	\$ 4,007,200	
CAPACITACION		
Gastos por capacitación FACIES	\$ 22,000,000	\$ 31,000,000
Gastos por capacitación Proyectos	\$ 9,000,000	
IMPRESOS Y PUBLICACIONES		
Editorial	\$ 4,500,000	\$ 7,500,000
Avisos de Prensa	\$ 3,000,000	
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Apoyo Logístico	\$ 5,000,000	\$ 49,443,195
Reactivos	\$ 44,443,195	
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE		
Hotel	\$ -	\$ 19,500,000
Tiquetes	\$ 3,500,000	
Pasajes terrestres	\$ 1,000,000	
Viáticos	\$ 15,000,000	
COMPRA DE EQUIPO		
Equipos Facies	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000

TOTAL		\$ 237,087,395
--------------	--	-----------------------

TOTAL RESERVAS GESTION PROYECTOS: ASESORES, JURADOS, REACTIVOS Y OTROS	\$ 144,563,795.00
TOTAL PRESUPUESTADO PARA GASTOS DE LA FACULTAD	\$ 92,523,600.00
TOTAL	\$ 237,087,395

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016**



INGRESOS RECIBIDOS POR PROYECTO A 2015

Actualización readaptación deportiva de esguince de tobillo	EXT	511-21-253-68	\$ 494,000	\$ 494,000
Congreso nacional de gerencia y derecho deportivo	IV	511-21-253-65	\$ 2,439,995	\$ 2,439,995
Cursos de extensión programa atención prehospitalaria	EXT	511-21-252-133	\$ (61,165)	\$ (61,165)
Diplomado biotecnología reproductiva de equinos. Bovinos y ovinos	EXT	511-21-252-65	\$ 741,796	\$ 741,796
Diplomado entornos saludables departamento de Risaralda 582	EXT	511-21-252-79	\$ 545,435	\$ 545,435
Diplomado latinoamericano en medicina del sueño 3 edición	DIPLOMADO	511-21-252-66	\$ 11,997,704	\$ 11,997,704
Especialización en gerencia del deporte y la recreación	II	511-1-252-42	\$ 793,611	\$ 793,611
Especialización en gerencia del deporte y la recreación	V	511-1-252-70	\$ 10,425,934	\$ 85,934
Especialización en medicina crítica y cuidados intensivos	IV	511-1-252-48	\$ 33,552,456	\$ 18,131,856
Especialización en medicina interna	II	511-1-252-41	\$ 2,266,880	\$ 2,266,880
Especialización en medicina interna	IV	511-1-252-52	\$ 4,459,706	\$ 4,459,706
Especialización en psiquiatría	IV	511-1-252-55	\$ 1,964,976	\$ 1,964,976
Especialización gerencia en sistemas de salud	XII	511-1-252-43	\$ 4,106,798	\$ 4,106,798
Especialización gerencia en sistemas de salud	XV	511-1-252-71	\$ 7,431,064	\$ (1,568,936)
Expo recreación I	EXT	511-21-252-67	\$ 1,428,016	\$ 1,428,016
Función linfocitaria en pacientes con síndrome metabólico - contrato c	INV	511-3-252-17	\$ -	\$ -
Intersemestrales ciencias del deporte y la recreación	EXT	511-21-253-40	\$ 9,179,565	\$ 9,179,565
Intersemestrales facultad ciencias de la salud	EXT	511-21-252-126	\$ 11,749,994	\$ 11,749,994
Maestría en biología molecular y biotecnología	VII	511-1-252-33	\$ 54,169,367	\$ 5,415,000
Maestría en biología molecular y biotecnología	VIII	511-1-252-51	\$ 14,688,617	\$ 14,688,617
Maestría en biología molecular y biotecnología	IX	511-1-252-61	\$ 38,943,828	\$ 3,895,000
Maestría en biología molecular y biotecnología	X	511-1-252-64	\$ 7,269,415	\$ 7,269,415
Maestría en gerencia en sistemas de salud	II	511-1-252-63	\$ 3,033,529	\$ 1,533,529
Maestría en gerencia en sistemas de salud	III	511-1-252-76	\$ 10,236,691	\$ 8,736,691
Maestría en gerencia en sistemas de salud	I	511-1-252-57	\$ 32,805,242	\$ 20,805,242
PREMEDICO	EXT	511-22-252-30	\$ 4,949,019	\$ 4,949,019

APROBADO POR UNANIMIDAD.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 04 de 15 de febrero de 2016**



Proposiciones y varios:

Ángela Gómez: los estudiantes deben pagar 110mil pesos para examen de suficiencia en inglés.

Solicita: hay estudiantes en curso y acaba de llegar la solicitud del pago. Solicitar que el Decano pregunte en el Consejo Académico.

Gallo: llegó un correo de aspectos jurídicos que deben leer.

Represento el Colegio Médico del Risaralda: Se necesita candidatizar al tribunal Nacional y si no se cierra el de Risaralda

Necesito que lleguen hojas de vida.

Requisitos: Más de 10 años ejerciendo Medicina y una hoja de vida correcta.

Siendo las 12:00 m. se da por terminada la reunión.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodolfo Adrian Cabrales Vega'. The signature is stylized and somewhat cursive.

Rodolfo Adrian Cabrales Vega

Presidente

Bibiana Murillo Gómez

Secretario Ad hoc